

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.776

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Martes 21 de Marzo de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Banco Hipotecario de España

Préstamos al por 100 anual.

Agente-Administrador:

DON LUIS VIZCAINO

GERONA 15

URGENTE

EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS Y ALMERIA

Entre los problemas cuya solución agobian ahora el Gobierno, está como muy importante el dar trabajo a los obreros de toda España que con la crisis económica que atravesamos, carecen de él.

El Gobierno se propone acudir a créditos extraordinarios, y con el dinero de su importe, hacer obras públicas en todas las provincias españolas.

La medida es racional y justa y sino fuera impuesta por las circunstancias, lo sería siempre por la necesidad de caminar rápidamente en el camino del progreso.

Partiendo de punto de acuerdo del Consejo de ministros, hay que pensar en el caso concreto nuestro en Almería y su provincia.

¿Entrará la provincia de Almería entre «todas» las provincias españolas a repartir los beneficios de las obras públicas?

La pregunta parece inocente, pero no lo es. Porque si es verdad el adagio de que «cuando llueve, todos nos mojamos», no suel serlo con respecto a Almería, de que cuando toca a repartir entre toda España, nosotros también nos beneficiamos con el reparto, porque se han dado muchos, muchísimos casos por desgracia en que Almería «no se ha mojado» en la lluvia general de beneficios que ha caído sobre toda España.

¿Por algo nos llamó la «centenaria» el iustre Echeagaray.

A eso tiende nuestro artículo de hoy; a que dejemos de ser la excepción; a que nos concedan obras públicas como a «toda» España.

¿Cómo llegaremos a esa finalidad?

Es misión preferente y en todo momento de los diputados a Cortes y Senadores. Ellos representan a la provincia toda; ellos conocen o deben conocer nuestras necesidades, nuestras angustias nuestras penas, y por eso su voz es la que debe dejarse oír ante el Gobierno.

Pero los representantes en Cortes ya no existen. Firmado el decreto de disolución, de un momento a otro se hará público y aquellos mandatarios nuestros—más o menos espontáneos—habrán pasado a mejor vida.

Y careciendo de ese apoyo, la representación de la provincia y de Almería la asumen el Gobernador civil, el Presidente de la Diputación y el Alcalde. Ellos son hoy nuestros representantes, nuestros mandatarios, nuestra tor navoz cerca del Gobierno. Si ellos quieren, puede saberse en Madrid todo lo que necesitamos realizar en obras públicas y puede y debe atenderse como si lo pidieran los representantes en Cortes, pues tienen la genuina representación de la ciudad y de la provincia.

Suponemos que las tres autoridades se habrán dado cuenta de su misión y que auxiliados debidamente del Ingeniero jefe de Obras públicas habrán expuesto al Gobierno el programa mínimo de nuestras aspiraciones; suponemos que el Gobernador civil, el Presidente de la Diputación y el Alcalde, tendrán cabal sentido de

la misión que les toca cumplir, y habrán hecho una labor tan patriótica como justa.

Por si no lo hubieran hecho, ahí van nuestros estímulos en este editorial.

Almería.—señores Moret, Giménez y Pérez Cordero—necesita en todo el tiempo de la protección del Gobierno; pero ahora más, porque ahora la crisis de esta provincia esencialmente exportadora, es honda y no teniendo la válvula de expansión de la emigración, nuestros obreros tienen hambre y la vida social se hace difícil, faltándonos una de las ruedas indispensables es a su buen funcionamiento, que es el trabajo y el bienestar públicos que con la ocupación de los brazos se consiguen.

Que en Almería falta mucho por hacer, ya o sabemos. Faltan carreteras, caminos vecinales, pantanos, etc., etc., que abracen toda la provincia; puede en la capital comenzar a construirse la Escuela de Artes y Oficios; pueden seguirse las obras del Cuarte, y así seguiríamos enumerando una larga lista de obras provinciales y locales queieran trabajo a mucha gente y que rudiera costear el Gobierno.

Pues ese inventario, esa enumeración de obras es la que queremos que hagan las tres autoridades auidadas y el jefe de Obras públicas, por orden riguroso de preferencia e importancia, poniendo en su petición, todo el entusiasmo y calor necesarios para que el Gobierno se percate de la justicia que nos asiste y la necesidad con que la pedimos.

Almería necesita entrar en el reparto de obras públicas acordadas a España, como «todas» y acaso mejor que todas, si se ha de tener en cuenta los ovidos con ella hasta ahora cometidos.

PETICIÓN ATENDIDA.

El castellano en Inglaterra

El mes pasado publicó el ministerio de la Guerra inglés un aviso, manifestando que, debido a la dificultad de utilizar un número suficiente de intérpretes competentes en la censura de cartas entre el Reino Unido y los países neutrales, sufrirían retraso todas las no redactadas en inglés o uno de los idiomas de origen celta, que se hablan en el Reino Unido, francés, ruso, italiano, japonés, flamenco y servio.

Omitido el castellano de la mencionada lista, el embajador de S. M. en Londres previó la aprobación del ministro de Estado, práctico, en nombre de España y de las Naciones que hablan nuestro idioma, las gestiones oportunas a fin de que fuese equiparado este al inglés y francés en el aviso antes mencionado. Según telegrama recibido de dicho embajador, estas gestiones han dado feliz resultado, y el Gobierno inglés, reconociendo el fundamento de la reclamación formulada, ha atendido, y ha equiparado la lengua castellana a la inglesa y

francesa, e tre las que pueden emplearse en la correspondencia postal sin que sufra demora por la censura allí establecida.

LOS ARBOLES

Son los árboles tesoros que en la tierra puso Dios; grandes bienes para el hombre con ellos aseguró.

Tiene el aire por el árbol su udad e condición, ecos du ces de las aves, de las flores grato olor. Dan los árboles la fruta, dan madera, dan carbón, la lluvia fecunda traen, las hojas tapan el sol.

Debe el niño bien criado a los árboles amor, defender los brotes nuevos y evitar la destrucción. Así crecerán a un tiempo niño y árbol, y los dos se harán útiles al mundo y tendrán su bendición.

Francisco Fatón.

RESOLUCIÓN.

Automóviles de Obras públicas.

Por real orden del ministerio de Fomento, que ha insertado la *Gaceta*, se ha resuelto, de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general de Obras públicas, de conformidad con el voto particular del Consejo de Obras públicas, que confirmen el presidente y seis consejeros, declarar desierto el concurso celebrado el 6 de Septiembre de 1915 para la adquisición de 44 automóviles con destino a las Jefaturas de Obras públicas de las provincias, sin perjuicio de las resoluciones que en su momento puedan adoptarse, si se perseverase en su adquisición por estimarla útil o necesaria.

El único concursante ha sido la Sociedad La Hispano Suiza.

NUEVO CONCURSO

Subasta de maderas

Para ayer estaba señalado en el Ayuntamiento el concurso para la venta de las maderas procedentes de la poda y tala de los árboles, quedando aquel desierto por falta de licitadores.

En vista de ello, se ha dispuesto por la Alcaldía, anunciar un nuevo concurso, que tendrá lugar mañana a las 12, con la rebaja de 20 por 100 sobre el tipo de licitación, quedando éste, por tanto, en la cantidad, de 320 pesetas.

Las demás condiciones del concurso, son iguales que las fijadas en los concursos primeros.

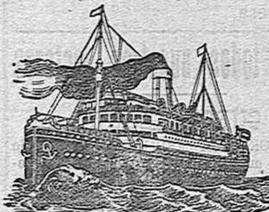
DE ACTUALIDAD



La Reina Alejandra de Inglaterra

Accidentes: IN CENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández
Baja de Reyes Católicos, número 5



José García del Moral

Comisiones-Consignaciones-Representaciones-Consignaciones buques

Servicio combinado de transporte de domicilio a domicilio, con agentes corresponsales en Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Melilla, Málaga, Sevilla, y Port Bou.

Servicio semanal entre Almería-Melilla con retorno.

Servicio quincenal entre Barcelona-Canarias, con escala en todos los puertos intermedios por los vapores de la Compañía Valenciana de Correos de Africa.

SE ADMITE CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO

allz dz 32001, 1 y 3. A lmeria.

Instituto General y Técnico de Almería

Anuncio

Los alumnos de enseñanza no oficiales no Colegiada (libre) que deseen dar validez académica en el mes de Junio próximo a los estudios hechos privadamente, que se cursen en este Instituto, así como a los de ingreso en el mismo, deberán solicitarlo durante todo el mes de Abril, presentando la oportuna instancia en la Secretaría del Establecimiento, acompañando la cédula personal correspondiente, si tuvieran 14 años cumplidos, y bonando en el acto los derechos señalados en las disposiciones vigentes (que son los que a continuación se expresan:

Exámen de ingreso

El exámen de ingreso deberán solicitarse del señor Director, siendo la instancia de puño y letra del interesado, acompañando a la misma la copia íntegra y literal de la partida de nacimiento, del Registro civil, y bonando en la Secretaría de este Establecimiento los derechos siguientes:

Cinco pesetas en papel de pago al Estado, dos pesetas cincuenta céntimos en metálico y dos timbres móviles de diez céntimos.

Estudios del Bachillerato

Para una asignatura, si fuera de Gimnasia, Caligrafía o Dibujo, se abonarán once pesetas en papel de pago al Estado y tres con cincuenta en metálico; y siendo cualquiera otra del Bachillerato, doce en papel, dos cincuenta en metálico y tres timbres móviles de diez céntimos, en ambos casos.

Para dos o más asignaturas se verificará el pago con sujeción a las reglas precedentes, en cuanto a la parte correspondiente al papel de pagos y al metálico.

Los timbres móviles de diez céntimos serán siempre y solamente, dos más que asignatura, salvo el caso en que el metálico pase de diez pesetas, pues entonces se entregará un timbre más.

Almería 20 de Marzo de 1916.—El Secretario, Julio de Bascarán.

Notas parisienses

Ante la batalla.

¿Cuál es el semblante que refleja París durante esta batalla de Verdun, que se desarrolla con terrorífica intensidad. He aquí una pregunta que en estos momentos se hace el mundo entero.

Pues bien, la contestación no es dudosa. París entero está animado del mismo sentimiento de energía, de coraje, de grandiosa voluntad patriótica.

Se espera todo el admirable heroísmo con que pelean nuestros soldados, todo de su empuje, de su brío, de su estóica resistencia, que causa la admiración del mundo entero, incluso de buena parte de Alemania.

M. Aulard, el profesor de la Sorbone, tachado durante algún tiempo de antimilitarista, ha dicho públicamente días pasados: «La batalla de Verdun nos muestra a nuestros soldados dignos de los más célebres héroes de Grecia y

HARINA LACTEADA

50 años de ÉXITO

NESTLÉ

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Roma, o para hablar con más propiedad, dignos de ellos mismos».

Durante estos trágicos momentos, que registrará la Historia como gloriosa apoteosis, la mirada y el oído de París entero están pendientes de aquel campo de batalla, donde retruena el cañón incesantemente.

Desde que comenzó la guerra, esta puede decirse que es la primera vez que todos los espíritus, todos los corazones, todas las conciencias francesas están unidos y expresan el mismo sentimiento de «Unión Sagrada», frase de la que se ha abusado mucho y que en realidad ahora tan solo es cuando puede pronunciarse con toda sinceridad.

Y es que ese sentimiento llega de las propias trincheras de Verdun, donde el entusiasmo patriótico llega a los mayores extremos.

Se cita, entre muchos casos, el del teniente coronel Diant, a quien se juzgaba por muerto desde el 21 de Febrero, y que lucha ahora en Verdun.

Este teniente coronel era precisamente diputado por el distrito de Verdun, y siempre se significó por sus exagerados apasionamientos antimilitaristas cuando se trató en la Cámara de la defensa nacional.

Al estallar la guerra, y apesar de sus 60 años pidió el ingreso en el servicio activo, y he aquí sus impresiones, según la referencia de un oficial que habló con él recientemente: La política, dijo, es aquí desconocida o por completo olvidada. Cuando llegué a Verdun, el primero que me encontré fué al sub-prefecto M. Jean Grillen, con tra el cual luché en Nancy durante las elecciones de 1910 venciendo le despues de una agitada campaña. Mr. Jean Grillen, vino hacia mí y alargándome su mano me dijo: «Mi comandante, nosotros hemos luchado en otro terreno; me figuro que ahora haremos el uno por el otro cuanto podamos. Hoy todos somos los mismos desde este lado de las trincheras, todos tenemos el mismo pensamiento».

«Estreché con verdadero entusiasmo la mano de ese hombre que con un corazón y una heroicidad admirables olvida todo ante la invasión.

El coronel Driant dijo mas; dijo

que con la artillería perfeccionada, los magníficos depósitos de víveres y municiones y el heroísmo de nuestros soldados, no es aventurado el suponer que la bandera francesa llegará a ser enarbolada en los márgenes del Rin; y téngase presente, que el referido militar censuró duramente antes de la guerra, nuestros pertrechos guerreros.

En la hora actual, Francia entera enmudece, contiene los latidos de su corazón hasta que el telégrafo nos traiga las nuevas que esperamos.

J. B.

Pasando el rato

Módismos y refranes.

Cada uno sabe donde le aprieta el zapato.

Es indudable que quien mejor puede conocer los defectos de una obra, es el artífice que la hizo, y esto aún hablando en materia de zapatos, que son de las más humildes obras que hacerse pueden.

Así parece indicarlo el P. Isla en su *Pray Gerundio* cuando en aquel famoso encuentro con Fray Blas, predicador mayor del convento, estuvo el ex provincial, según se refieren el capítulo II del libro alabando aquí al zapatero Martín y diciendo de él que tenía mucho voto en cuestión de sermones: «Podrá tener—replicó el provincial—en saber dónde aprieta el zapato; pero en saber dónde aprieta el sermón no sé por que ha de tenerle».

Creo, sin embargo (y sea dicho con perdón del insigne jesuita), que nadie puede mejor saber dónde a uno le aprieta el zapato, que el mismo que le usa y sufre el dolor y molestia que un calzado estrecho suele producir; y esto tanto más, cuando más juanetudo sea uno y más callos tenga en los pies. Esto mismo confirma el refrán que en este artículo analizamos y a que dió origen la siguiente anécdota:

Encargóle cierta persona a un zapatero un par de zapatos, y habiéndoselos hecho éste algo más cortos de lo que exigía el pie del interesado, exigióle aquel que se los hiciese de nuevo, pues los que le había hecho le apretaban mucho el talón, cosa que le impedían ca-

minar holgadamente. Porfiaba el zapatero en no querer hacer otros...

Desengáñese, maestro, que no se los he de pagar hasta que no me los vuelva a hacer...

El P. Isla lo usó también con el verbo «morder» cuando escribió en el prólogo de su Fray Gerundio...

De Cervantes podemos citar tres hermosos ejemplos; dos del Quijote y uno de La señora Cornelia...

De los otros uno se lee en el capítulo 32 de la primera parte, y es éste:

«A otro perro con ese hueso—respondió el ventero—como si yo no supiese cuántas son cinco, y adónde me aprieta el zapato»...

El otro está tomado de la segunda parte capítulo 33, donde dice Sancho: «yo soy caritativo de mío, tengo compasión de los pobres»...

Figúrate, tú—dice Leandro Fernández de Moratín en La comedia nueva, acto primero, escena primera—si don Serapio y el apuntador se iban muy «bien dó»...

«La carta—está escrita con cautela. Se conoce que la niña «sabe dónde le aprieta el zapato»»...

«...Son cuatro rregios que arden en un candil» (parte 2ª, capítulo 11).

«Pero Góngora, que sabe muy bien «dónde le aprieta el zapato», hará prodigios de habilidad para impedir las dilaciones artificiosas» (ídem, capítulo VIII).

«Se ve en el cuartel, arrinconado oscurecido, sin que el poder triunfante haga gran caso de sus méritos militares, y el brigadier se ve muy bien «dónde le aprieta el zapato»» (ídem, capítulo XV).

LOS DEL CAMPO.

La vida social.

Si el obrero de las ciudades pasa fatigas, si para satisfacer sus necesidades tiene que trabajar intensamente de manera que obtenga un producto proporcional...

El operario urbano, que realiza sus trabajos en la fábrica o el taller, no tiene que preocuparse nada más que de efectuar su labor lo mejor posible...

El obrero rural, por el contrario, es un paria del suelo y del cielo, es el eterno esclavo de la lluvia y del viento.

Si su misión se reduce al segado de la mies, tiene que hacerlo a pleno sol y pasa los días encorvado sobre el terreno...

Si su trabajo consiste en la trilla, tiene que esperar a que no llueva, porque, mojada la parva, no se presta a ser triturada por el trillo.

aventado, tiene que aguardar la colaboración de otro poderoso auxiliar, el viento, que soplando recio, realiza un esfuerzo útil combinado con el del obrero...

Esto en cuanto se refiere a su labor, que si fijamos nuestra vista en la alimentación rudimentaria y floja que reciben, no podemos por menos de pensar en las torturas de aquellos cuerpos rudos mal sustentados.

Claro está que la penuria de estos pobres jornaleros del campo está en razón directa con la de los dueños del suelo; en España están, desgraciadamente, atrasada la agricultura, que podemos considerar que a ello debemos casi todo de nuestro atraso nacional.

Si del jornalero campestre pasamos nuestra mirada, no a los grandes terratenientes, sino a los pequeños, a esos labriegos que sólo poseen algunas fanegas de tierras, el espectáculo que se presenta a nuestra vista es tan aterrador, que merece nos ocupemos de él con una relativa minuciosidad.

El pequeño propietario tiene siempre su mirada fija en el cielo; la lluvia es su constante obsesión; la desea cuando el campo está sediento y el verdor se hace pajizo, y la detesta cuando extiende la parva, porque un temporal inoportuno puede acabar con su sustento en unas horas.

Si, por desgracia para el pequeño propietario, alguno de estos azotes de la Naturaleza se abate sobre sus sembrados, no le queda otro recurso que morir, porque el fantasma del hambre llama a su puerta, y es un huésped modesto, pero al que no se puede negar la entrada.

Para remediar estos trastornos, suele acudir el labriego a la usura, esa plaga peor que la langosta y que si en las ciudades es odiosa y antipática, en los pueblos es aterradora y repugnante.

Y es tan aterradora, que el propietario que no sucumbe bajo las ruinas de su hacienda, muere desatrazado entre las garras del usurero.

El Estado no podía permanecer impasible ante esta cuestión, y en un tiempo, casi perdido para nuestra memoria, se estableció la sublime institución del Pósito.

El Pósito es el auxilio del labriego, empobrecido, porque lleva a su ánimo la tranquilidad y a su casa la esperanza.

El agricultor, empobrecido, acude al Pósito para que por un módico interés, lo suficiente para pagar la Administración, le entregue cierta cantidad de grano para sembrar, que, encerrado en las paneras, espera el momento de ser arrojado al surco para fructificar.

También posee el Pósito máquinas agrícolas para alquilarlas al pequeño agricultor, que, por su errático enflaquecido, no puede permitirse la comodidad de poseerlas por entero.

El Estado ha reglamentado esta hermosa institución por medio de sabias disposiciones, y en la actualidad constituye una Delegación reglada dependiente del Ministerio de Fomento.

Estas instituciones, en unión de las demás, tituladas de Beneficencia, son las que justifican la misión tutelar del Estado, y en naciones como España están muy extendidas, aunque no tanto como deberían y con una reglamentación embrionaria.

C. Joaquín Gallardo Rúa.

Noticias militares.

Obreros filiados.

De orden del ministro de la Guerra y de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 21 del Reglamento de obreros filiados, aprobado por Real orden circular de 25 de Agosto de 1912 (C. L. núm. 168), se convocan exámenes extraordinarios para obreros filiados de todos los oficios de que se componen las secciones afectas a los Partidos Regionales, debiendo acompañarse a las instancias solicitando examen los documentos que previene el artículo 22 del citado reglamento.

Juzgado municipal

DIA 20.

Nacimientos.

Manuel Gómez Giménez, Candelaria Gutiérrez Salmerón, Antonio Hernández López, Manuela Mata del Pino y María Rivas López.

Defunciones.

Sanjago Delgado Rapallo y Lucas Pomares Moya.

Casamientos.

Ninguna.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Antonio González, sobre lesiones.—Abogado, D. Pascual Domínguez; procurador, don Eduardo Moreno.

Idem de Almería, contra Juan Ferrer y otros, sobre hurto.—Abogado don Francisco Rovira; procurador, don Fernando Grisolla.

Idem de Canjáyar, contra don Juan María Aranjaz, sobre falsedad y estafa.—Abogado, don Manuel Esteban, procurador, don Juan Villaspesa.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO.

LA CRONICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada «ampliación» venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

el comprobante dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«La Crónica Meridional».

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Pérez Cordero, celebró sesión ayer tarde la Corporación municipal. Asistieron los señores Durbán, García Langie, Pérez López, Gómez Talavera, Rodríguez Ferrer, Moreno Nieto, Naveros, Villegas, Iribarne y Pérez Ibáñez.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se dió cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Oficio del señor Administrador de Contribuciones comunicando el fallo del señor Delegado de Hacienda en la reclamación de don Braulio Ramón Oña contra la clase de cédula personal que le asignó el año anterior (Enterados)

Idem del señor Director de la banda de música municipal, participando el fallecimiento del profesor de la misma Miguel Planet Sánchez, y escrito de Enrique Álvarez García, solicitando la plaza vacante, interinamente. (Se accedió a lo de éste último).

Escrito de don Juan Rubes Yáñez, solicitando el reconocimiento de un crédito a que tiene derecho. (De conformidad)

Proyecto de arrendamiento de una casa con destino a la Escuela Normal de Maestras. (Quedó autorizado el Alcalde para que firme el contrato).

Informe de la Comisión de carruajes en escrito de doña Francisca García Gómez, que solicita el número 11 de la parada de la Puerta de Purchena. (Aprobado)

Dictamen de la Comisión de Ornato, en instancia de que se prohiba el tránsito rodado por la calle de Isaac Peral. (Acordóse prohibir el tránsito como se solicita)

Idem de la id. en escrito de la Sociedad Casino de Almería, que solicita colocar sillas y veladores en la vía pública. (De conformidad)

Idem de id. en id. de don Manuel del Rey Cabezas, que solicita construir una casa de planta baja en la calle del Silencio, número 10. (Aprobado)

Idem de id. en id. de Francisco Torres López, que solicita sean cercados unos terrenos en la calle de Pedro Jover. (Aprobado)

Idem de la id. en el proyecto de urinarios y retretes subterráneos en la plaza del Conde de Ofalia. (Aprobado)

Transferencia de 5.000 pesetas para la construcción del proyecto a que se refiere el párrafo anterior. (De conformidad)

Cuenta de 73 50 pesetas por pinturas en la Inspección de la plaza de Abastos. (Aprobada)

Después de la orden

RUEGOS.

El señor Durbán se ocupó del aumento de la mendicidad en nuestra capital, pidiendo al Alcalde que muchos de los pobres pueden ser socorridos con bonos de la Tienda Asilo.

También el señor Durbán habló de la falta de peso en el pan y de la subida de éste, cuando las harinas no han subido aún.

El señor Alcalde contestó que por la mañana había visitado el barrio de la Caridad y quedó completamente afectado de la miseria que allí reina, hasta el punto que espanta ver más de 60 personas que se mueren de hambre, habiendo socorrido a la mayoría y a otros los había mandado al hospital. Añadió que el pan no ha subido, y que no cabe alarma por ahora, según le han prometido solemnemente los fabricantes.

El señor Durbán propuso, y así se acordó, que se autorizara al señor Alcalde, para que pueda instalar una tahona reguladora.

El señor Villegas felicitó al señor Alcalde por su visita personal a los barrios en donde existe miseria. Pidió que se estudiara un plan de obras para dar trabajo, el que escasea mucho.

El señor Alcalde pidió que se le autorizara para que con el Asilo de San Ricardo y Tienda Asilo, hiciera gestiones para que socorrieran a los pobres necesitados.

El señor García Langie también expuso que en el Barrio Aito hay mucha miseria.

Se acordó de conformidad con lo propuesto por el señor Alcalde y se levantó la sesión.

Movimiento marítimo

Día 20.

Entradas.

Vapor J. J. Sister, de Melilla, con 96 pasajeros y carga general. Idem «Velarde», de Motril, con uno idem idem.

Idem «Vicente La Roda», de Cartagena, con 32 idem idem. Idem inglés «Cyprus», de Geroña, en lastre.

Despachados.

Vapor «J. J. Sister», para Melilla, con 96 pasajeros y carga general. Idem «Velarde», para Barcelona, con 37 pasajeros y carga.

Idem «Vicente La Roda», para Málaga, con 47 idem idem.

Paradojas.

Rehabilitación. Si hace diez años, tres, dos o uno, alguien hubiese profetizado nadie lo creyera: «Llegará un día en que Francia, Alemania, Austria, Inglaterra, los países más civilizados del mundo cambiarán totalmente de opinión al habar de España y de las cosas de España».

Ya no somos el país de pandeleta, de las majas y chulos; el país ignorante y gandul; ya no empezamos el África en los Pirineos. Ya somos un pueblo considerable, un pueblo cuyas simpatías importa ganar, cuya sola amistad platónica se considera preciosa.

Respetan todos nuestra neutralidad. Nada nos exigen: les basta nuestro juicio favorable a las sendas causas que unos y otros debaten a cañonazos impíos. Por que seamos germanófilos o alfadofilos platónicos, para que, sólo en principio, nos declaramos a favor de unos u otros beligerantes cada cual hace los más grandes esfuerzos. Gastan sumas fabulosas, hablan, escriben, derrochan la inteligencia, el ingenio y todos los recursos imaginables. Llegan, en su afán de hacerse agradables, hasta la adulación.

De pronto aquel español que nada sabía ni entendía de ciencias y artes, refractario a toda disciplina intelectual, a todo sentido jurídico, a toda noción de moralidad, a toda norma de justicia, para ser un hombre inteligente, culto, capaz de distinguir y apreciar, de juzgar casi como arbitro de la gran discordia. Se nos cree capaces de distinguir entre la razón y la sinrazón, entre la superioridad de una cultura sobre otra cultura, de un régimen político social sobre otro, de una filosofía, una historia, unas prácticas y costumbres, sobre otra filosofía, otra historia y otras prácticas y costumbres.

Unos y otros nos darían la luna si pudieran; sólo porque, en principio, les diéramos la razón. Ya pesamos con peso propio en la gran balanza del mundo, ya somos un factor considerable de la vida internacional.

Melancólicamente la constantamos. Nadie se alegra aquí de la

espantosa tragedia, por unos y otros la deploramos de todo corazón. Deploramos íntimamente que haya sido precisa estagueramónstruosa para que los pueblos, antes tan soberbios y tan injustos con nosotros, reconciesen su error.

La verdad es esta. La diferencia entre vosotros y nosotros no era tan grande como imaginabais. Deciais que nuestro espíritu aventurero, rebelde, indisciplinado nos impedía progresar y nos arruinaba. Era cierto. Vosotros en tanto progresabais y os enriquecíais; pero lo hacíais para arruinaros también. En un año y medio de guerra os habéis matado y os habéis arruinado más y mejor que nosotros en un siglo de luchas intestinas. Vuestra cultura, vuestra civilización os ha conducido al mismo abismo. Como nosotros no supisteis hacer obra de paz, de justicia y de amor.

Más que paradójica, parece providencial la actitud del pueblo español ante el conflicto europeo. Nos sentimos pacíficos y pacifistas nosotros que estábamos cansados de guerrear. Debía llegar nuestra hora de descanso.

Lo es también de rehabilitación ante vuestros ojos que nos miraron excesivamente severos. ¡Ojalá sea de definitiva; y, restablecida la paz en el mundo, cuanto antes mejor, ojalá persistáis en vuestra actitud de ahora, la actitud que os permite mirarnos como a hermanos, compañeros de una misma cruzada de redención; redención de los pecados comunes, pues todos somos y fuimos igualmente pecadores!

MAX.

DE CORREOS

El ahorro postal

Las imposiciones hechas en la Caja Postal de Ahorros de Almería y demás de las Estafetas de la provincia, durante los días 19 y 20 del actual fueron los siguientes: Día 19.—Almería, 8 imposiciones por valor de 24 40 pesetas. Vera, 4 idem, por 27 idem. Cuevas, 27 idem por 247 50 id. Huerca 0 vera, 4 idem por 8 id. Canjáyar, 3 idem por 8. Dallas, 1 idem por 2. Día 20.—Almería, 8 imposiciones por 246 20. Cuevas, 22 idem por 73.

Viajeros.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en Almería, a nuestro estimado amigo el Administrador, que fué de Correos, don Carlos García de Castro, hoy jefe de dicho Cuerpo en la zona de Marruecos, con residencia en Tetuán.

En el tren de esta madrugada ha salido con rumbo a Algeciras, desde donde se dirigirá al punto de su destino.

—Han regresado de Berja don Francisco Oliveros y don Juan Moreno Nieto.

—De Málaga ha regresado el ingeniero de minas don Andrés Cassinello Barroeta.

—En el tren correo marchó ayer a Madrid el propietario don Bernardino Bueso Castiño.

—Para Málaga marchó don Rafael Illesca, Agente comercial en Almería del vapor «Velarde».

—Ayer tarde regresó de Madrid el ex senador del Reino don Juan Cassinello y Cassinello.

—Ha marchado de temporada a Las Hortichuelas, el contratista de Obras públicas don Ubaldo Martín Callejón.

Notas curiosas.

El saludo

Los términos literales en que generalmente se saludan diversas naciones son los siguientes: En España.—Como esta usted? En Alemania.—¿Cómo se halla usted? En Holanda.—¿Cómo va usted? En Inglaterra.—¿Cómo se hace usted? En Bohemia.—¿Cómo se tiene usted? En Francia.—¿Cómo se lleva usted? En Suecia.—¿Cómo puede usted? En Rusia.—¿Cómo vivió usted? En China.—¿Cómo ha comido usted? En Egipto.—¿Cómo ha sudado usted? En Persia.—Que tu nombre no venga a menos.

Sentencias de los siete sabios de Grecia.

De Thales.—Dá gracias a Dios de tres cosas; 1.ª de haberte he-

cho hombre y no mujer. 2.ª de haberte hecho hombre y no bruto. 3.ª de haberte hecho griego y no extranjero.

De Sofron.—Cásate con persona igual a tí, porque la desigualdad en los matrimonios quebranta la buena armonía.

De Chilon.—El oro se prueba con la piedra de toque, y el hombre con el oro.

De Cleobulo.—Más debe el hombre apretar oír que hablar.

De Pittaco.—Busca la ocasión y aprovéchate de ella.

De Bias.—El mejor dote de la mujer es la honestidad.

De Periandro.—Lo que no puedes excusar hazlo cuanto antes.

CENSO ELECTORAL

Comité Maurista de Almería

Se invita a todos los correligionarios de la Capital para que concurren al Centro del partido, Conde de Ofalia, número 8 (entresuelo), mañana miércoles día veinte y dos del corriente a las nueve de la noche a fin de proceder a la organización de los trabajos para las próximas elecciones de Diputados a Cortes.

Se ruega a todos los correligionarios la asistencia. Almería 21 de Marzo 1916.—El Presidente del Comité, Eduardo Pérez Ibáñez

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 20

Reales órdenes de Gobernación sobre el desarrollo de la triquinosis.

—Edicto de la Comisión provincial declarando nulas las elecciones municipales celebradas en Tabernas.

—idem declarando incursos en el grado de apremio a los Ayuntamientos de esta provincia por débitos al contingente del primer trimestre.

—Resolución minera sobre el expediente «Demasia a El Tío Canillitas», número 33 345, de Huércal.

—Subasta de pastos en el Ayuntamiento de María.

—Circular de Hacienda sobre cédulas personales y contribuciones.

—Subasta de acopios de piedra para la carretera de Puerto Lumbreras a Almería.

—Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso Administrativo.

—Edicto de la Administración de Contribuciones sobre débitos de cuotas en Pechina.

—Idem de Ayuntamientos.

—Cuenta de ingresos realizados por el 5 por 100 de los depósitos de minas y de los pagos verificados durante el último trimestre del año 1915.

Notas argelinas.

El precio del pan.

El alcalde de Orán ha dictado el siguiente bando: «Artículo 1.º A partir del 10 de Marzo de 1916, el precio del pan hecho con harina de trigo tierno cernida, a setenta y cuatro por ciento, se fijará para todo el territorio de este municipio a 0'425 francos el kilogramo.

Art. 2.º El pan de familia fabricado con una mezcla de harina de trigo tierno cernida a setenta y cuatro por ciento, y harina de trigo cernida a ochenta y uno por ciento en la proporción de dos tercios de la primera por un tercio de la segunda, será vendido en todo el territorio del municipio de Orán a cuarenta céntimos el kilogramo.

Art. 3.º Los servicios de policía, gendarmería y guardias campestres, quedan encargados de la ejecución de este bando.»

El tráfico de monedas

Como es atractivo el tráfico entre Argelia y Almería, consideramos interesante divulgar un decreto de 28 de Febrero de 1916 publicado en Francia, ha extendido a la Argelia la ley del 12 del mismo mes y año, cuyo objeto es reprimir el tráfico de monedas y especies nacionales francesas.

Recordaremos el artículo único de dicha Ley:

«En tiempos de guerra todo persona culpable de haber comprado, vendido o cedido, o de haber intentado o propuesto comprar, vender o ceder especies y monedas nacionales a un precio que exceda de su valor legal o mediante una prima cualquiera, será condenado a la pena de seis días a seis meses de prisión y a una multa de cien a cinco mil francos, o una de estas dos penas solamente.»

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería.

Aguilar Martelli y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Vapores correos españoles.

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 5 de Abril, el magnífico y rápido vapor

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica general Segura, bajo. 2.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 20

Parte francés.

El comunicado oficial recibido esta tarde de París dice:

Al Oeste del Mosá los aermanos continuaron el bombardeo. Fracasaron los intentos sobre Peivro.

Se considera inminente el bombardeo a Vaux.

La escuadrilla aliada de aeroplanos bombardeó el aeródromo de Heutave, regresando indemnes.

Parte ruso

Desde Petrogrado participan oficialmente lo siguiente:

En Jacobstadt el cañoneo fue recíproco.

Nuestras fuerzas rechazaron la ofensiva en Melsiand.

En el Strypa tomamos las trincheras a enemigo y rechazamos varios intentos que hizo para recuperaras.

En las costas búgaras hundimos un vapor cargado de bencina.

Bombardeo

Dicen de Londres que un aviador alemán bombardeó a Deant Rausgtan.

Las pérdidas son de poca consideración.

Parte austriaco

El despacho oficial de Viena da cuenta de que los aviones bombardearon a Anchern y Sieva.

Los italianos han sido arrojados al Sur de Merzli.

Han recuperado parte del terreno perdido.

En Durazzo un submarino hundió un destroyer francés.

Parte italiano

Participan de Roma en un despacho oficial, que el enemigo se apoderó de algunas avanzadas en el poblado de Santamaría.

Parte inglés

Se ha recibido esta noche un comunicado oficial de Londres participando que los enemigos hicieron estallar las minas y los reactos en Hoenzoilers.

En los numerosos combates aéreos derribamos varios aviones aermanos.

Otras noticias.

Madrid 20

Nuevos embajadores.

El Presidente del Consejo señor conde de Romanones ha anunciado a los periodistas, que mañana se publicará en la «Gaceta» un decreto nombrando a don Antonio López Muñoz para la Legación de Lisboa y a marqués de Villanueva para la embajada de Rusia.

La producción de carbón.

Esta tarde, habiendo el Presidente del Consejo sobre el carbón ha manifestado que es imposible forzar más la producción, porque el problema estriba únicamente en los transportes.

La riqueza oculta

El ministro de Hacienda señor Villanueva se haya dispuesto a descubrir la riqueza oculta.

La sinceridad de Alba

El ministro de la Gobernación señor Alba ha hecho extensas protestas de sinceridad e.ctora. Niega sean ciertas las persecuciones contra los regionalistas.

puesto que el delegado nombrado lo ha pedido el señor Cambó.

Dimisión de Zorita.

Hoy circulan rumores de que había dimitido su cargo el Director general de Obras públicas señor Zorita.

Los citados rumores fueron desmentidos por el ministro de Fomento señor Sator.

Este noche celebraron una conferencia los señores Zorita y conde de Romanones.

Este, habiendo con los periodistas, le dedicó grandes elogios, agregando que se llamó al comienzo del plan de obras públicas y comenzó inmediatamente sus trabajos.

Las obras importarán catorce millones de pesetas.

El miércoles serán dictaminados los créditos por el Consejo de Estado.

Manifestación Guardia herido

En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta tarde que en Villaviciosa (Asturias) se ha celebrado una manifestación en favor del candidato señor Cavanillas.

Los manifestantes agredieron a la Guardia civil, que trató de que se disolvieran.

Un guardia resultó herido.

Trabajos reanudados--Un muerto--Obreros en huelga

En Fuenmayor se han reanudado todos los trabajos.

En Codessa la Guardia civil, para mantener el orden hizo varios disparos.

Resultó muerto el dueño de una taberna donde se refugiaron los a borotadores.

En Murcia permanecen en huelga tres mil mineros.

El estado de Weyler

El capitán general don Valeriano Weyler se halla bastante mejorado de su grave enfermedad.

Los médicos han anunciado que ha entrado en una franca mejoría.

Junta permanente

Hoy se ha constituido la Junta permanente del Congreso, que sustituirá a la de Gobierno interior durante la disolución de Cortes.

La forman los señores González Besada, Lemana y conde de Peña Ramiro.

Conferencia--Las subsistencias

El nuevo director general de Comercio señor marqués de Corfina ha celebrado una extensa conferencia con el Presidente del Consejo señor conde de Romanones, tratando acerca de los trabajos de la Junta de transportes, a cuya acometerá los problemas de las subsistencias con gran vigor, y las buscará donde aquellas se encuentren.

Circular de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia señor Barroso ha publicado una circular para que se restrinjan las prisiones provisoriales.

En casos indispensables no se consentirá que se exceda del plazo señalado.

A La Haya

Ha marchado a La Haya el ministro de España señor Aguera.

Felicitación--Concesión

El Fomento Nacional barcelonés ha felicitado al ministro de Hacienda señor Villanueva por la concesión del depósito franco.

Se ha otorgado a un establecimiento de industrias en la zona fiscal.

Disposiciones de Hacienda

Por el ministro de Hacienda han sido reducidos los derechos del maíz a 22,25 pesetas los cien kilogramos al entrar en las fábricas.

Se autoriza la exportación de patatas tempranas hasta cincuenta mil toneladas.

Las maderas en rollo de menos de veinticinco centímetros de diámetro, hasta sesentidos mil toneladas.

Se elevan los derechos de exportación a la cebada y la avena. Cada mu'a pagará quinientas pesetas.

Titta Ruffo mejorado

El notable baritono Titta Ruffo se halla bastante mejorado de su enfermedad.

Una invitación

El exministro señor Ugarte ha invitado hoy al Rey a la sesión que celebrará la Sociedad Geográfica, el día 27 del corriente, para festejar el 40 aniversario de su fundación.

El ministerio de Instrucción

El señor Burell ha firmado una real orden, para que mañana comiencen las obras en el antiguo edificio de la Presidencia, con objeto de establecer el ministerio de instrucción pública.

También se invertirán dos millones para construir los grupos escolares y las reparaciones necesarias en las escuelas oficiales.

Huelga solucionada

Un despacho oficial de Langreo dice que se solucionó por medio de un laudo la huelga de los ferroviarios.

El Rey en el frontón.

El Rey asistió esta tarde al partido de pelota que se celebró en el frontón Victoria, acompañado del señor Burell.

Después don Alfonso visitó la exposición de encajes, explicándole el ministro la instalación de la señora Pardo.

Declaraciones de Sala.--Una agresión

Telegramas recibidos de Barcelona dicen que el exdirector general de Comercio señor Sala, ha declarado que se ausentó de Madrid para evitar una cuestión por los puertos francos, que diera motivo a la crisis de varios ministros, que son contrarios a que continúe a el partido liberal.

Dice que en las Cortes defenderá su gestión.

En la barriada de Pueblo Nuevo, un huelguista a bafil mató de un tiro al encargado de una obra, cuyo personal continúa en huelga.

Los albañiles han celebrado una reunión en el Gobierno civil, no habiendo legado a un acuerdo.

Candidatos mauristas

En Lugo, los mauristas presentarán candidatos a diputados por todos los distritos.

La crisis se agrava

En Jaén y Sevilla, as continuas lluvias han agravado la crisis.

En Jaén se han reparado donas.

tivos y raciones de comidas entre los necesitados.

En Sevilla las aguas han causado innumerables daños en el campo.

Los obreros mendigan por la ciudad

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 20 de Marzo de 1916 PAGARON A PESETAS 25 25

Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería 7.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedad de venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

Da 2 a 4, calle del Cid, número 7

SE ALQUILA

Una magnífica casa de campo junto a la estación del ferrocarril y muy próxima al mar y al camino del Zapillo.

Informarán, Plaza de Flores, 5.

A. Ramirez Sánchez.

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos. de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana.

OBISPO ORBERA N.º 24.

SE VENDE

en buenas condiciones, la casa recién construida, número 4, situada en la calle de la Estación, esquina a la de Ivo Bosch. Dará razón su dueño, que vive en la misma casa.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

Se alquila

un piso bajo, derecha, de la casa número 1, de la calle de la Bomba, compuesto de siete habitaciones espaciosas y sótano. Razón, Plaza Urrutia 3,

José Edoay Ramírez

MEDICO CIRUJANO

Obispo Orberá, 2.

Horas de consulta, de 4 a 6

Se vende

lech de vaca, a 50 céntimos litro.

NavarroRodrigo, 15.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín La Bolita (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informar don Manuel Cortés, Alhama de Alhama.

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN.—Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a primas reducidas y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcasas desde el muelle al vapor.

ROYAL EXCHANGE.—Seguros contra incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados.

LA AGRICOLA ESPANOLA.—Seguros de Ganados y cosechas.

Adalberto Ruiz

Oficina s: Calle de Reyes Católicos número 5.

LA ELEGANCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO

JUAN MORENO GALLEGO

PASEO DEL PRINCIPE, 19

En este acreditado y bien surtido Establecimiento, se acaba de recibir un extenso y variado surtido, desde las clases más lujosas y elegantes, hasta las más modestas y económicas.

Especialidad en las casas de lujo y pisos de goma.

Precio fijo.--Ventas al contado

La confiscación de las especies y de las monedas se acordará inmediatamente, quedando a favor de la beneficencia pública.

El art 463 del Código Penal, es aplicable al delito previsto por esta ley».

EXCEPCION DE LA REGLA

Periódico que es una gaceta

Les dolerán a ustedes seguramente los oídos de las lamentaciones que a diario lanzan los periódicos españoles por lo feo que se está poniendo la cosa con la subida del papel.

El papel sube que sube. los medios de defensa bajan y bajan, y como las suscripciones no suben, calculen ustedes cual puede ser el final.

Bueno: que como no hay regía sin excepción sepan ustedes que en España hay un periódico que se sonríe de todas esas cosas. Se trata de la Gaceta.

Como nota curiosa diremos que el diario oficial Gaceta de Madrid ha ganado en el último año la suma de 321.272 pesetas líquidas, cosa que parece imposible en tiempo de paz y mucho menos en tiempo de guerra. Y el papel subiendo.

Y aún dirán los periodistas que el oficio es ingrato y está mal retribuido. La ciencia está en pescar esa canongía de redactor de la Gaceta.

Lo más gracioso es que el periódico que obtiene esas ganancias es el único diario de España que no lee nadie.

Verán ustedes si esto dura mucho, cómo dentro de un año, si quieren entretenerse un poco leyendo, se van a tener que cargar las reales órdenes de Hacienda y los anuncios de subastas de mulas extraviadas.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 106; hembras, 54. Hospicio, 114 y 171; expósitos, 12 y 6. Manicomio: 104 y 79. Total, 646

Hospita provincial.

Médico: don Eduardo Pérez Cano Practicante: don Gabriel Benavides.

Retén de 3 a 5: practicante don Sinfarlan Rebollo.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en esta prisión, a disposición del juzgado José Sierra Contreras y Manuel Galindo Hernández.

Quedaban reclusos hasta ayer, 45 hombres y 1 mujeres. Total 46.

MANANA.

Termómetro seco. 14

Idem húmedo. 12 5

Barómetro 757 2

Termómetro 15 8

Máxima a la sombra. 16

Mínima 9 5

Al sol. 25 4

Viento. SO. 2

Mar. Rizada

Cielo. Casicubierta

TARDE.

Termómetro seco. 14 2

Idem húmedo. 12 5

Barómetro 756 3

Termómetro 16 5

Viento. SO. 3

Mar. Marejada

Cielo. Nuboso

L'uvia caída 3 4 mm.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY: Stos. Benito, ab. y fd., Filemón y Dominno, ms. Serapion y Lupicino, cps. mrs.

La misa y el oficio divino son de San Benito, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Carmen, en San Sebastián.

PARA MAÑANA.—Stos. Pablo y Deogracias, cbs.; Saturnino y compañeros mrs.; Catalina, vda. y el Bto. Ambrosio de Sena. C. O. P.

La misa y el oficio divino son de la feria cuarta, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en San Sebastián.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

BRANCO ESPANOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA

CRITER EN MADRID DE LA BOLSA

EL DIA 20 DE MARZO 1915.

Cheque s/ París 87 88

Para orden de entrega. 24 95

4 por 100 Interior. 74 70

5 por 100 Amortizable 96 45

4 por 100 86 50

Tanco España 459

Tabacalera 290

Se alquila

un precioso piso bajo, en la calle de Talla número 24 Razón, Plaza Urrutia 3.

MOSAIICOS ROPERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LOPEZ

Calle de Granada 62

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . .	id. 5'00
Extranjero idem	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

LACTOBIO

DEL DR. ALCOBILLA en Comprimidos y Polvo.

Imprescindibles en la Fiebre tifoidea Gastroenteritis Tuberculosis Diarrea verde de los niños • Diarrea de los países cálidos y en todas las afecciones del tubo digestivo.

ALPARGATAS

Se hacen irrompibles e impermeables con el producto COR.



Concesionario para Almería y su provincia don Andrés Giménez Gil, Subalterna de Tabacos de Alhambra (Almería). Depósito general en España G. Ferrés, Drogas, Imperial 9 y 11, Madrid. Depósito de concesionarios solventes, en todas las plazas de España.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Bodegas franco-españolas

LOGROÑO VINOS - RIOJA

Depósito en Almería, don Gervasio Losana Andrés,



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mayor grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal, Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precinto ne ciera la caja la firma de ARROYE.

Angelas Escobar.

CORSETERA

construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las relajaciones de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre.

Aparatos para torceduras de la columna vertebral.

Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante.

Se vende el artículo del corsé. Paseo del Príncipe 40.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la calle Real.)

SE VENDE una casa enja diores número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

Salidas a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o vice-versa.

Indispensable para el Abogado y UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECEA. ANUARIO PARA 1916. Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio 14, bajos —Guadalajara Para encargos en Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.